

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

EN MADRID, UN NÚMERO, 5 CÉNTIMOS, Y 10 EN PROVINCIAS.

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la tarde ó por la noche
1'50 PESETA AL MES.
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y ultramar, 12 pts. trimestre.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA.
con rebaja á los anunciantes que con-
traten con la Administracion.

AÑO XXXII NUM. 8619

MADRID JEVES 27 DE OCTUBRE DE 1881.

OFICINAS: MAYOR, 120

TEATRO CIRCO DE PRICE

VIERNES.—MODA.
Botaca con entrada 7 rs. 99 cént.
Entrada general 2 rs.

CAFE DE LA IBERIA.

Por doblado, almohada del decorado y mobiliario, de una á cuatro.

ALTOBRAS, PRINCIPE 14.

Acaban de recibirse las últimas novedades en moquetas, brúscas y fieltros en clases especiales y en precios baratos

PARA OBTENER BUENOS VINOS LOS

Viticultores deben emplear la

CLARIFICINA

preparada en el laboratorio de Calderon, Ferreras, 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

CADA DIA ES MAYOR EL CONSUMO

DE LOS

CHOCOLATES MEDICINALES

DE LOS SEÑORES SAEZ Y SOLER,
preparados en el laboratorio de

CALDERON, CARRETERAS, Núm. 14,

Madrid, donde deben hacerse los pedidos.
Contra la anemia el de hierro. Contra las

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 27 DE OCTUBRE.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de Matarró.

GOBERNACION.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspensión de los ayuntamientos de Sayalonga (Málaga), Valle de Valdeverema (Burgos), Jérica (Castellón) y Mombeltran (Ávila).

FOMENTO.—Real orden disponiendo se suscriba este departamento á 125 ejemplares del Boletín histórico que publica D. Angel Allende de Salazar y D. Marcelino Gosta y Leceta.

ESTADO.—Relacion de las condecoraciones otorgadas por decretos de 26 de setiembre último.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

En la Bolsa de hoy se ha hecho el exterior español á 26-20.

El viaje del Sr. Gambetta al Havre se atribuye principalmente al deseo de poner una tregua á las solicitudes de los pretendientes que le asediaban, considerándose inminente su subida al poder.

Se asegura que el Sr. Gambetta desamparará, además de la Presidencia, la cartera de Justicia.

Se añade que en dicho departamento se propone emprender la reorganización judicial.

Para el ministerio del Interior se habla del Sr. Floquet, aunque es muy probable que el Sr. Constans siga desempeñando dicha cartera.

Es probable también que el Sr. Tizard continúe en la de Comercio hasta

la conclusion de los tratados, sustituyendo entonces el Sr. Targa.

Se asegura que despues de constituida la Cámara de diputados y de discutirse ampliamente la administracion del ministerio Ferrer y el programa del nuevo gabinete, se suspenderán las sesiones.

Esta suspension coincidirá con la eleccion de compromisarios para el nombramiento de senadores.—Fabra.

Nota. F. Itan varios despachos de hoy 26, á consecuencia del mal estado de las líneas por efecto del temporal.

Telegramas recibidos anoche:

Huelva, 26 (5, t.).

El gobernador al ministro de la Gobernacion:

«Segun telegrama que recibo del inspector de ferro-carriles de Sevilla, no ha enlazado el tren correo de esta capital, por traer el de Madrid dos horas de retraso.»

Zaragoza, 26 (5'35, t.).

El gobernador á los señores presidente del Consejo de ministros y ministros de Gobernacion y Fomento:

«Conuyó la manifestacion más imponente y numerosa que recuerda Zaragoza, en solemnidad de la presentacion del proyecto del ferro-carril de Canfranc á las Cortes, y como acto de gratitud al gobierno de S. M.»

Han asistido más de 3000 personas que con gran entusiasmo han visto con placer á S. M. el rey D. Alfonso XII, á España, á Canfranc y á Aragón.

Felicito á V. E. por el acto leal y patriótico aquí celebrado en medio del orden más completo y del mayor entusiasmo.»

San Sebastian, 26 (9, n.).

El gobernador al ministro de la gobernacion:

«Segun telegrama del jefe de estacion de Alegria, sale el tren núm. 11, correo, con tres horas y doce minutos de retraso, por averías de su máquina.»

Anoche se decía que la benevolencia de los posibilistas para con el gobierno tenía un plazo, y que se estaba acabando.

No hay motivo de ninguna especie para suponer semejanza de cosas.

El almirante Jaurés, embajador de Francia en España, ha pasado por el dolor de perder una nieta querida, mademoiselle Charlotte Marie Lucile Louise Jaurés.

Anuncia anoche el Diario Español la probable disolucion del casino Democrático-progresista.

No está bien informado el colega.

Los señores Chinchilla, Nido y Gonzalez Serrano, individuos de la comision de incompatibilidades, declaraban anoche que piensan inspirar sus votos en el mayor rigorismo.

Para sustituir al Sr. D. Nicolás Salmeron ha sido nombrado, por la junta facultativa de la Institucion libre, rector en el curso actual el Sr. D. Rafael María de Labra, profesor de dicho centro, donde ha desempeñado varias cátedras.

Hoy jueves se pondrá en escena en el liceo Capellanes el drama estrenado el domingo, titulado Historia de un crimen.

—Esta noche se estrenará en el teatro Lara el sainete titulado El antipalco, original de un distinguido escritor.

Se ha decretado el sobreseimiento en la causa instruida por supuesta venta de cruces.

Todavía no se ha constituido la comision que entiende en el Senado en el proyecto de ley sobre el juicio oral y público. Tampoco se ha dado cuenta á la Cámara de la dimision del Sr. Fernandez de la Hoz del cargo de individuo de dicha comision. La cuestion, pues, no ha variado de cariz. Se cree

que el señor marqués de Reinosá dimita el cargo de presidente para que ha sido elegido.

Enmienda del Sr. Pidal y Mon al proyecto de contestacion al discurso de la Corona:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que al final del art. 8.º del proyecto de contestacion al discurso de la Corona, se añada el siguiente:

Pero considerando que la independencia y libertad del Sumo Pontífice constituyen la garantía esencial de la independencia de la Iglesia y de la libertad religiosa de los católicos españoles; considerando que los derechos y deberes del gobierno español, que con relacion á la libertad del Sumo Pontífice nacen de este principio, no han disminuido ni aun con el reconocimiento del reino de Italia; antes han aumentado, á juicio de los mismos autores de este reconocimiento, que, según pábilis y solemnemente declararon, tuvo por móvil principal el de poder velar con mejor resultado por la independencia de la Santa Sede; considerando que el hecho moral de la destruccion del poder temporal no ha podido hacerlos desaparecer, como lo demuestran las garantías solemnemente dadas por Italia, que, al ocupar los dominios temporales de la Santa Sede, ha tomado voluntariamente sobre sus hombros el cargo y la responsabilidad de mantener inculmados la libertad y la independencia del jefe supremo de la Iglesia, el Congreso tiene el sentimiento de manifestar á V. M. que la conducta seguida por su gobierno responsable con motivo de los inicuos atentados de Roma, no responde á los deberes de un gobierno del rey católico de España, y espera que en adelante haga uso de todos los medios licitos y convenientes para asegurar por su parte la independencia y libertad del Pontífice, indispensables para el bien de la religion que profesa la casi totalidad de los españoles.

Palacio del Congreso 26 de octubre de 1881.—A. Pidal y Mon.—A. Cánovas del Castillo.—El marqués de Narros.—Fernando Cos-Gayon.—Manuel Batenero.—Joaquín Lopez Dóriga.—Marqués de Pidal.»

Rue la por los periódicos la siguiente noticia:

«Parece que el señor marqués de Cerralbo ha sido llamado á Londres por D. Carlos, para confiarle la jefatura del partido carlista.»

El Siglo Futuro dice que es una parrucha.

De una carta recibida de Shangay (China), fecha 19 de setiembre, copiamos los párrafos siguientes:

«La aparicion del cólera ocasionó la muerte á cinco individuos en el espacio de veinticuatro horas. Ya son muchos los atacados, la mayor parte marineros y oficiales de los barcos surtos en este puerto.

Hay también gran número de coléricos entre los habitantes de este puerto. Aunque hasta ahora es fulminante el cólera, se ignora si es endémico.

Reina gran pánico entre los chinos, y no sin razon, por temor á nuevos contagios, pues ya se bes lo poco que guardan las reglas sanitarias.

En varios puntos de estos países se ha desarrollado la terrible epidemia, si bien no ha tomado carácter alarmante, la verdad es que hay motivo para estar con gran cuidado.

Este año ha sido abundante en tifus; el último que aquí tuvimos fué muy violento, á pesar de la temperatura de 6 á 7 grados centígrados, que ahora ha vuelto á elevarse, y por las noches reina una humedad peligrosa.»

Leemos en un diario de la noche:

«Aunque el general Lopez Dominguez es una de las columnas de la mayoria, se empieza ya á decir en las correspon-

dencias enviadas á provincias que combatirá energicamente los proyectos del ministro de la Guerra cuando lleguen al Congreso.»

El nuevo periódico la Union Democrática será el que venga á sustituir al Democrata.

La desgracia persigue al ex-khedive de Egipto desde que le destronaron.

Primero le prohibió el sultan, no solo que viviese en Constantinopla, sino que pisara siquiera el territorio otomano. Quiso luego adquirir un palacio junto al Vaticano, y el Papa se lo impidió.

Se refugio despedido en Nápoles, y un pintor le robó una de sus mujeres llevandole su casaca hasta invitándole á la boda. Ahora se le ha escapado una georgiana, hermosísima, en compañía de un músico. La fugitiva, dotada de una voz notabilísima, ha sido ya contratada para cantar en un teatro de Viena.

Esta última desgracia es la que más sie, te el khedive.

Y no por amor á la georgiana, sino por compasion al músico.

Es sabido que desde hace mucho tiempo el gobierno italiano hace ejecutar trabajos de fortificacion en las fronteras austriaca y francesa, destinados á cerrar los principales pasos por los Alpes. En el Mont-Cenis se ha emprendido la colocacion de tres fuertes á poca distancia unos de otros.

Segun el Divulgo, estas otras de defensa están ya terminadas, armadas y guarnecidas.

Un sueldo del Liberal con pié y cabeza de la Epoca:

«Desde que el señor duque de la Torre dijo en Linares algo que no ha sido del gusto de los democratas, éstos no le dejan la mano.

El duque de la Torre debió salir ayer para París, dice el Liberal.

Por cho no se celebrará conferencia alguna política en la capital de la república vecina.

Pues tanto mejor, decimos nosotros.»

Sin duda la conferencia que no celebrará el duque de la Torre, sería si hubiera de celebrarla, con el Sr. Ruiz Zorrilla, á juzgar por la satisfacion de la Epoca por que no se celebre.

Dice la Voz de la Verdad, empleando los más gruesos caracteres de imprenta:

«Un periódico de aquí ha reproducido un largo telegrama de Roma dirigido á un periódico extranjero acerca de la Peregrinacion nacional, en el cual y entre otras cosas, se dice que el Cardenal Jacobini ha reconocido en términos muy expresivos de elogio que los procedimientos del gobierno para proteger la peregrinacion han sido perfectos y han tenido feliz éxito.

Estamos autorizados para asegurar que esta noticia no tiene el menor fundamento.»

Anoche leimos en algunos periódicos un sueldo referente al castigo de un establecimiento religioso y á consecuencia del cual se creía que sería preciso amputar la mano al niño castigado.

Accediendo al ruego de una persona muy respetable deferimos narrar el hecho hasta que sea conocido en todos sus detalles.

El magnífico y popular drama del fecundo é inspirado autor D. José Zorrilla, D. Juan Tenorio, se pondrá en escena en el clásico teatro Español, mañana viernes, desempeñando el papel del protagonista el eminente actor D. Rafael Calvo; no hay que dud r, será el mejor Tenorio que se represente en Madrid.

Had sido destinados al regimiento de Montesa, el comandante de caballería, D. Fernando Valdés, y á la reserva

de Leon, el de igual clase de la reserva de Toledo, D. José Coranti.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido la cruz blanca de segunda clase del Mérito militar, al comandante de Estado mayor de plazas, D. Angel Rodriguez Tejero, por la obra de dibujo, titulada Album de campanas, y al de fanteria, D. Antonio Varela y Montes, por la obra que ha publicado, Manual y atlas de historia militar.

Se ha dispuesto la colocacion en la tercera brigada de reserva, al coronel de reemplazo D. Juan Rodriguez.

Anoche á las nueve y media y bajo la presidencia del Sr. Moret se reunió en el despacho del director general de Agricultura, y con asistencia de esta la comision encargada de escogir los medios de mejorar la emigracion.

El secretario Sr. Puente dió lectura del acta de la sesion anterior que fué aprobada y despues cuenta de algunos informes oficiales y particulares recibidos desde la última sesion, así como tambien de un proyecto de colonias penitenciarias.

El Sr. Lopez Martinez dió segunda lectura de su proyecto modificado con arreglo á las indicaciones hechas por diferentes señores de la comision en la reunion última.

Los señores Mijares, Los Arcos, Diaz Perez, Acuña, Martin, Diaz Moren, y Perier hicieron algunas observaciones al proyecto, encaminadas á demostrar los funestas consecuencias de las agencias.

El Sr. Lopez Martinez defendió su proyecto en la parte relativa á las agencias de emigracion, bajo el punto de vista legal y de concepto público; abrigando la creencia de que, como siempre, han de existir aquellas, creia conveniente la intervencion de la ley para evitar los abusos que hoy se cometen en lo concerniente al punto objeto del debate.

El Sr. Perier, en un breve discurso, se estendió en algunas observaciones para probar, que aunque se trate de impedir, las agencias clandestinas continuarán, y por lo tanto, manifestó su opinion de que lo que creia mejor y más prudente era prescindir en absoluto de ellas.

El Sr. Los Arcos tambien hizo algunas observaciones en contra del proyecto de agencias, por no segun su opinion aquello aumentaría la emigracion que se trataba de evitar, como ya habia demostrado en otra sesion.

El Sr. Mijares abundó en las ideas espuestas por el Sr. Los Arcos, añadiendo que si hoy que no hay garantía alguna existe la emigracion, está aumentaría positivamente con el protectorado del gobierno.

Suficientemente discentido el proyecto, se acordó por la comision que el señor Lopez Martinez presentara, si así lo creia conveniente, voto particular en lo que se refiere á la organizacion de las agencias de emigracion, y que recibiera su proyecto con arreglo á las observaciones hechas en la sesion, para discutirlo en la próxima.

El Sr. Moret pronunció un notable discurso, abundando en las ideas espuestas en el proyecto del Sr. Lopez Martinez, si bien haciendo la salvedad de que no se le ocultaban los inconvenientes que habian señalado los señores Perier y Mijares en lo relativo á la organizacion de las agencias de emigrantes.

Ha tomado posesion del cargo de secretario de la direccion general de la Guardia civil, el brigadier Zubista.

Se encuentra enfermo, si bien no de cuidado afortunadamente, el director general de la guardia civil.

La ópera Rigoletto, ejecutada ano-

che en el teatro Real, ofreció algunos incidentes desagradables, debidos á la intranquencia de una exigua parte del público.

El Sr. Aramburo cantó admirablemente la balada del primer acto, que repitió á instancias del público, siendo muy aplaudido.

El Sr. Pandolfini caracterizó muy bien su papel, diciendo el andante del dueto, con Gilda, del segundo acto magistralmente, lo mismo que el aria y el dueto del acto tercero.

La señorita Torresella, no muy bien recibida al principio, de cierta parte del público, arrancó grandes aplausos en su aria que terminó con un trineo perfecto, siendo llamada dos veces á la escena.

Las señoritas Beloff, Magdalena, Róverri, (Sparafucile), desempeñaron bien sus respectivos papeles.

Tenemos la seguridad de que en una segunda representacion obtendrá esta ópera buen conjunto.

Se halla más aliviado de la enfermedad que le aqueja, el director general de Instruccion pública Sr. Acuña.

BOLSIN.—En el día de anoche se hizo el consolidado y fin de mes á 27-80, y á 27-85 al proximo.

—Las convenciones á 57-00 y amortizables á 40-55, dinero.

ESTADO DEL TIEMPO.

Dia 26 de octubre de 1881.

En Italia y Cerleña se observa una gran depresion barométrica que produce lluvias y tempestades en el litoral Mediterráneo.

La temperatura de Europa varia entre un grado en el centro del golfo Botnia y 25 en Alicante.

En España los vientos continúan del SO., el cielo nuboso, las lluvias frecuentes y los mares con algun oleaje.

La temperatura varia entre 10º en Teruel y 25º en Alicante.

La presion barométrica llega á 763 milímetros en Ciudad-Real y Granada.

En Madrid, la temperatura máxima observada es de 19º y la mínima 13º; el viento SO. Es probable que mejore el tiempo.

V. y G.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 27 DE OCTUBRE.

El proyecto de ley que en breve se presentará á las Cortes por el señor ministro de la Gobernacion, para abrir al servicio público las estaciones telegráficas de los ferro-carriles, comprende, segun nuestra noticia, las siguientes bases más importantes:

El Estado establecerá donde lo juzgue conveniente, estaciones que enlacen con las de ferro-carriles.

Las estaciones de enlace serán servidas por el cuerpo de telegrafos.

Serán preferentes los telegramas relativos al movimiento de trenes y á nuestros.

Los despachos oficiales del Estado y los de servicio espeditos por sus líneas, podrán, en los casos de interrupcion de éstas transmitirse por las de las compañías desde la estacion de enlace anterior á la de la avería, hasta la primera de la misma clase en que se encuentren francesas aquellas.

El importe de las tasas de los telegramas cambiados entre dos estaciones de ferro-carril, haya ó no estacion de enlace intermedia, que no atraviesen línea alguna del Estado, quedará íntegro á favor de las compañías.

De los telegramas procedentes de una estacion de ferro-carril para otra del Estado ó vice-versa, corresponderán á la compañía cuarenta céntimos de la tasa.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DEL DIA 27.—San Simón y Judas, apóstoles.

Fue el primero Cananeo y el segundo Tadeo; son los héroes que la iglesia recuerda hoy á la consideracion de sus hijos.

El primero predicó en Egipto y el segundo en Mesopotamia; despues en la Persia, donde ganaron innumerables almas á Jesucristo. Recorrieron aquellas vastas regiones, dejando en todas partes señales de su caritativo celo, y por último, terminaron su vida con un glorioso martirio el año 74.

Hezo eclesíastico.—La misa y oficio divino de este día son de los santos apóstoles, con rito doble, segunda clase y ornamento encarnado.

CULTOS.

IGLESIA DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas, cuando continúa celebrándose la solemnidad novena que anualmente se consagra á San Rafael Arcángel, por su ilustre congregacion: á las ocho de la mañana se espone á S. D. M. y á las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. Juan José Moreno, y por la tarde á las cuatro se rezará la estacion y el rosario, seguirá el sermón, que predicará don Manuel Uribe y Gonzalez, despues la novena, cozos, antífonas del glorioso Santo Arcángel y de San Juan de Dios, terminando con el Santo Dios, salmo Credidi y la reserva.

IGLESIA DE JESUS NAZARENO.—A las diez habrá misa mayor con manifestos, hasta las cuatro, y por la tarde á las cuatro estacion, meditacion, rosario, sermón que predicará D. Francisco Hernandez Bocos y se hará la reserva á las ocho en punto.

PARROQUIA DE SAN JOSE.—Da principio un devoto triduo en obsequio de Nues ra Señora del Amparo, á espensas de la congregacion de servidores del Estado. A las cuatro y media de la tarde se manifestará á su Divina Majestad, se rezará la estacion, rosario, sermón que predicará D. Antonio Garcia Cano, terminando con las oraciones propias del triduo, gozos, Santo Dios, reserva, gozos y salve.

Las estaciones de ferrocarril recibirán y transmitirán gratuitamente los despachos oficiales...

Los empleados en el servicio telegráfico de los ferrocarriles, se sujetarán a las disposiciones vigentes...

El gobierno se reserva el derecho de inspeccionar e intervenir las estaciones de los ferrocarriles...

Un reglamento especial formulado por la dirección general de Correos y telegrafos...

El P. Hospital, director del real colegio de San Lorenzo del Escorial, ha publicado una notable memoria...

La Correspondencia ha recibido esta tarde los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 25 (recibido el 27.)

En un discurso pronunciado por el Sr. Gambetta en el Havre...

Añadió que el desarrollo de los intereses comerciales, marítimos e industriales...

Londres, 26.

El Times, ocupándose de la reciente circular del ministro de Negocios...

El Times no comprende la repugnancia del gobierno de Washington...

Argel, 26.

El movimiento de avance operado por las tropas francesas hacia el Sur...

Los movimientos de los insurrectos son cada vez más difíciles...

El campamento de Bou-Aména ha quedado reducido a mil tiendas...

El consejo general (diputación provincial) de Orán, es favorable...

Paris, 26.

Muchos obreros del Norte de Francia se han declarado en huelga...

Se cree que la sesión de mañana del Senado no ofrecerá interés...

Los oficiales toneleros de Aldaya, Formente, Meliana y otros...

Todos ellos sostienen la pretensión sobre la no admisión de aprendices...

En Málaga han sido detenidas y entregadas al juzgado 138 cartas...

La prensa de Málaga, recibida hoy, describe con todos sus detalles...

Los talleres de construcción del ferrocarril.

Empezó por el taller de pinturas propagándose inmediatamente a los de carpintería, tapicería...

El espectáculo fue imponente. Los obreros trabajaron sin descanso desde los primeros momentos...

Nuestro corresponsal de Málaga nos escribe con fecha 25, sobre el mismo suceso:

Como decía a Vds. en mi telegrama de las nueve de la noche...

A pesar de las maniobras que han tenido que hacerse...

Rumores misteriosos contados por el colega possibilista:

A nuestras manos han llegado dos candidaturas para el tribunal de actas graves...

Conviene fijarse en ello y conviene dejar también consignado...

Los Sres. D. Francisco de Cárdenas y obispo de Salamanca...

S. M. la reina doña Cristina ha abandonado el lecho...

Anoche se reunió la junta directiva de la Asociación para la reforma...

Los Sres. D. Ramón Protzo de Pablo; en Zaragoza...

En Granada, la niña Emilia González Gomez...

En Córdoba, la distinguida señora doña Isabel Montesinos y Neira...

En Valencia, el Sr. D. Gabriel Rodríguez, con asistencia de gran número...

En Córdoba, el Sr. D. Gabriel Rodríguez, con asistencia de gran número...

En Córdoba, el Sr. D. Gabriel Rodríguez, con asistencia de gran número...

En Córdoba, el Sr. D. Gabriel Rodríguez, con asistencia de gran número...

En Córdoba, el Sr. D. Gabriel Rodríguez, con asistencia de gran número...

En Córdoba, el Sr. D. Gabriel Rodríguez, con asistencia de gran número...

En Córdoba, el Sr. D. Gabriel Rodríguez, con asistencia de gran número...

En Córdoba, el Sr. D. Gabriel Rodríguez, con asistencia de gran número...

yectos del Sr. Camacho referentes a la cuestión arancelaria...

La facultad que se concede al gobierno para recargar los derechos...

Para condensar estas opiniones, se nombró una comisión...

Esta mañana, según costumbre, se han reunido en consejo...

El ilustrado jefe del gobierno ha informado al monarca del estado actual...

El ministro de Estado, que comparte con el de Fomento...

Habló después sobre la discusión del Mensaje...

Terminado el consejo con el rey se reunieron nuevamente...

Opinión de los ministeriales sobre la descomposición del partido...

«No nos regocija la descomposición de ningún partido político...

«Por mucho que se invente para justificar el destierro...

«Nuestros ignoramos lo que al fin resolverán los demócratas...

«Pero cuando las puertas de la legalidad han sido abiertas...

«El siglo, periódico ministerial, espera que el gobierno hará en adelante...

«Hasta las últimas horas de la noche de ayer...

«Momentos antes, dice el Imparcial, el vicepresidente Sr. Llano...

«Después se supo que las reuniones se celebraban en otro local...

«Según versión ministerial, el proyecto de empréstito no es sino un asunto...

«Dice que pierde terreno la candidatura del Sr. Capdepon...

«Los comités de la Latina y de la Inclusa aprueban...

«Todo esto, dice el Imparcial, podría resumirse como causa...

«Sobre la reunión del comité central demócrático...

«No estarán representadas en el comité las provincias...

«Ayer han sido presentados al señor gobernador civil...

«La autorización quedará concedida inmediatamente...

«A un caballero que transitaba ayer por la calle de Jacometrezo...

«Supone un colega que el gobierno vería con gusto...

«Ha sido destinado a las inmediatas órdenes del director general...

mayor el comandante de infantería don Nicolet Mayor.

Por el ministerio de la Gobernación se encarece de real orden...

Esta mañana ha firmado S. M. el rey los decretos siguientes:

Disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de la Habana...

Ha sido nombrado sargento mayor de la plaza de Sevilla...

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido el empleo...

No conocemos publicación periódica alguna que represente...

Solo así se comprende que la Moda Elegante venga siendo...

Opinión de los liberales-conservadores sobre las disidencias...

Dice el Cronista: «La bandera de la democracia...

«Y la bandera incompatible, ilegal, de las aspiraciones...

«Los que transigen la han perdido. El Sr. Ruiz Zorrilla...

«Aunque sean vencedores y resulten triunfantes los Sres....

«El Sr. Ruiz Zorrilla, venido o derrotado, será el jefe...

«Ayer han sido presentados al señor gobernador civil...

«La autorización quedará concedida inmediatamente...

«A un caballero que transitaba ayer por la calle de Jacometrezo...

«Supone un colega que el gobierno vería con gusto...

«Ha sido destinado a las inmediatas órdenes del director general...

Organó el Sr. Martes, publica hoy el programa...

En el artículo dice lo siguiente: «Ni debemos ni queremos...

«Queremos en estos solomnes instaurar evocar un recuerdo...

«No sabemos si nuestra humildad nos encontrará eco...

«Un periódico democrático recoge el siguiente rumor:

«A hombres políticos importantes y distinguidos juristas...

«Querido amigo: No tengo necesidad alguna de desmentir...

«Esta noche no hay función en el teatro Real...

«El Sr. Rovira, empresario del teatro Real de Madrid...

«Querido amigo: No tengo necesidad alguna de desmentir...

«Esta noche no hay función en el teatro Real, por indisposición...

«El Sr. Rovira, empresario del teatro Real de Madrid...

«Querido amigo: No tengo necesidad alguna de desmentir...

«Esta noche no hay función en el teatro Real, por indisposición...

«El Sr. Rovira, empresario del teatro Real de Madrid...

«Querido amigo: No tengo necesidad alguna de desmentir...

«Esta noche no hay función en el teatro Real, por indisposición...

«El Sr. Rovira, empresario del teatro Real de Madrid...

«Querido amigo: No tengo necesidad alguna de desmentir...

«Esta noche no hay función en el teatro Real, por indisposición...

«El Sr. Rovira, empresario del teatro Real de Madrid...

«Querido amigo: No tengo necesidad alguna de desmentir...

«Esta noche no hay función en el teatro Real, por indisposición...

«El Sr. Rovira, empresario del teatro Real de Madrid...

«Querido amigo: No tengo necesidad alguna de desmentir...

«Esta noche no hay función en el teatro Real, por indisposición...

«El Sr. Rovira, empresario del teatro Real de Madrid...

«Querido amigo: No tengo necesidad alguna de desmentir...

«Esta noche no hay función en el teatro Real, por indisposición...

«El Sr. Rovira, empresario del teatro Real de Madrid...

«Querido amigo: No tengo necesidad alguna de desmentir...

«Esta noche no hay función en el teatro Real, por indisposición...

«El Sr. Rovira, empresario del teatro Real de Madrid...

«Querido amigo: No tengo necesidad alguna de desmentir...

«Esta noche no hay función en el teatro Real, por indisposición...

«El Sr. Rovira, empresario del teatro Real de Madrid...

Organó el Sr. Martes, publica hoy el programa...

En el artículo dice lo siguiente: «Ni debemos ni queremos...

«Queremos en estos solomnes instaurar evocar un recuerdo...

«No sabemos si nuestra humildad nos encontrará eco...

«Un periódico democrático recoge el siguiente rumor:

«A hombres políticos importantes y distinguidos juristas...

«Querido amigo: No tengo necesidad alguna de desmentir...

«Esta noche no hay función en el teatro Real...

«El Sr. Rovira, empresario del teatro Real de Madrid...

«Querido amigo: No tengo necesidad alguna de desmentir...

«Esta noche no hay función en el teatro Real, por indisposición...

«El Sr. Rovira, empresario del teatro Real de Madrid...

«Querido amigo: No tengo necesidad alguna de desmentir...

«Esta noche no hay función en el teatro Real, por indisposición...

«El Sr. Rovira, empresario del teatro Real de Madrid...

«Querido amigo: No tengo necesidad alguna de desmentir...

«Esta noche no hay función en el teatro Real, por indisposición...

«El Sr. Rovira, empresario del teatro Real de Madrid...

«Querido amigo: No tengo necesidad alguna de desmentir...

«Esta noche no hay función en el teatro Real, por indisposición...

«El Sr. Rovira, empresario del teatro Real de Madrid...

«Querido amigo: No tengo necesidad alguna de desmentir...

«Esta noche no hay función en el teatro Real, por indisposición...

«El Sr. Rovira, empresario del teatro Real de Madrid...

«Querido amigo: No tengo necesidad alguna de desmentir...

«Esta noche no hay función en el teatro Real, por indisposición...

«El Sr. Rovira, empresario del teatro Real de Madrid...

«Querido amigo: No tengo necesidad alguna de desmentir...

«Esta noche no hay función en el teatro Real, por indisposición...

«El Sr. Rovira, empresario del teatro Real de Madrid...

«Querido amigo: No tengo necesidad alguna de desmentir...

«Esta noche no hay función en el teatro Real, por indisposición...

«El Sr. Rovira, empresario del teatro Real de Madrid...

«Querido amigo: No tengo necesidad alguna de desmentir...

«Esta noche no hay función en el teatro Real, por indisposición...

«El Sr. Rovira, empresario del teatro Real de Madrid...

«Querido amigo: No tengo necesidad alguna de desmentir...

acompañamiento de orquesta, y obras de Beethoven, Chopin y Rubinstein.

En el teatro de Novedades tendrá lugar mañana viernes la primera función de moda que dedica miss Zaco a la sociedad elegante madrileña.

La correspondencia ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 25-50. Idem exterior, 26-12.

El periódico el Temps, dice que los nuevos diputados tratan de organizar una reunión en pleno de las izquierdas, a fin de conseguir la fusión de la fracción de la izquierda con la unión republicana y formar así una mayoría que sirva de base al futuro ministerio que debe presidir el Sr. Gambetta.

El Sr. Gambetta, en un discurso pronunciado hoy en Bolbec, contestando al presidente del comité republicano de los obreros, dijo que todos los intereses deben armonizarse en la república.

Mañana, a las dos de la tarde, se verificará en el juzgado de primera instancia de Buenavista la vista de causa seguida contra R. G., y otros, por falsificación y estafa, cuyo acto es seguro habrá de llamar la atención por el número de procesados que aparecen en la causa y las diferentes peticiones que creamos ha de hacer el activo fiscal de dicho juzgado, Sr. Cavareda.

El comité central del partido democrático-progresista se reunirá, como hemos anunciado, con los señores senadores y diputados a Cortes, representantes de las provincias y directores de los periódicos o sus delegados, mañana 28, a las ocho de la noche, en la calle de la Concepción Jerónima, núm. 28, piso segundo, para constituir dicho comité central. Ignorando el domicilio de los señores representantes, se les ruega tengan al presente aviso como una citación para asistir a la reunión indicada.

Mañana se reunirá la comisión ejecutiva de los empleados de Hacienda que ha de resolver la forma de significar al ministro del ramo los sentimientos que animan a las clases favorecidas por la reducción del impuesto.

Segun nuestros informes, para desarrollar el pensamiento iniciado por el ministro de Hacienda al crear el cuerpo de liquidadores del impuesto de derechos reales, se darán severas instrucciones a todos los notarios para que entreguen periódicamente a dichas oficinas anotaciones de cuantos documentos otorgan.

Al mismo tiempo, ruega a la Cámara que traduzca en ley, cuanto antes, tan importante proyecto.

El Sr. ministro de MARINA da gracias en nombre del gobierno al señor Coll y Moneo por sus honrosas frases, y promete poner en conocimiento de sus compañeros el verdadero deseo que anima al Sr. Coll y Moneo.

Contesta a las preguntas que en una de las sesiones anteriores le dirigiera el Sr. Canalejas y Mendez, y declara que solo existe un oficial de marina procedente de un concurso, y que así que se realice sentencia, si no es algaloforia, tendrá su gusto en proponer al gobierno para que éste lo haga a S. M. el ejercicio de la gracia de indulto.

El Sr. BECERRA ARMESTO ruega que se celebren en Gádiz y no en el Ferrol los exámenes de la escuela naval flotante.

El Sr. ministro de MARINA dice que hace tiempo que se han presentado reclamaciones para el traslado de la escuela naval del Ferrol al departamento de Cádiz, pero que hay intereses de localidad dignos de respeto que deben tenerse en cuenta.

Expone las vicisitudes por que ha pasado la escuela naval flotante desde su primitiva creación hasta la fecha.

Añade que las dificultades de comunicación, causa de las reclamaciones, desaparecerán tan pronto como se termine el ferrocarril que ha de poner en comunicación a Lugo con las demás provincias.

Termina diciendo que tiene en estudio un proyecto, proponiendo que las vacantes que ocurran se distribuyan entre los varios departamentos de Marina.

El Sr. ESPINOSA DE LOS MONTE-ROS ruega al señor ministro de la Gobernación que indique a los señores compañeros de gabinete para que se consigne crédito suficiente para ampliar el servicio de telegrafos y establecimiento de estaciones en pueblos importantes que carecen de ella.

El Sr. CARVAJAL espera del señor ministro de Marina que haga extensivo los beneficios y ventajas que han pedido para los departamentos del Ferrol y de Cádiz, al departamento de Cartagena.

El Sr. MESA ruega al señor ministro de Marina que se termine cuanto antes un ridículo proceso que se sigue en el departamento de Cartagena.

Entrase en la orden del día y se procede a la votación de los señores diputados que han de ser jueces en el tribunal de actos graves.

Verificado el escrutinio resultaron elegidos los señores Castelar, por 144 votos; Merille, por 80; Angulo, por 81; Gonzalez de la Vega, por 80; Gamazo, por 70; Capdepon, por 68; marqués de Muros, por 28; Garcia Gomez, por 22 y Herrodo, por 22.

Suplenes: Sr. Becerra, por 65 votos; Rodriguez Leal, por 25; Cos-Gayon, por 64; Gil Berges, por 25; Bermudez Roi, por 55; Baz y Mora, por 26; Isasa, por 47; Nuñez de Arce, por 32; marqués de Pidal por 44, y Fabrici, por 28.

Se levanta la sesión. Erán las cuatro y media.

SEÑADO. SESION DE HOY 27 DE OCTUBRE. Abierta a las dos y cuarenta, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor arzobispo de Valencia toma asiento entre los individuos de la minoría conservadora.

El señor ministro de HACIENDA, contestando a las preguntas formuladas ayer por el Sr. Garcia Barzanallana, dice que los datos pedidos se llevarán a la Cámara, y que respecto a la proximidad de 8 de noviembre, el gobierno está tramitando y hará cuanto deba en pro de los intereses del país.

El señor ministro cree que la prórroga del tratado de comercio con Francia se otorgará; pero si así no ocurriera, seguramente la conducta del gobierno sería, poco más o menos, la que S. S. señalan.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA da gracias al señor ministro, e insiste en llamar la atención del gobierno sobre la importancia del asunto.

El señor marqués de SAN CARLOS llama la atención del ministro de Fomento sobre el estado de los restos de la iglesia de San Isidoro de León.

El señor ministro de FOMENTO contesta que se preocupa mucho con la restauración y conservación de los monumentos artísticos de España, y que hará algo, lo que pueda, para poder entregar a la generación venidera nuestras obras de arte en el mejor estado posible; y añade que si las obras de San Isidoro de León no ascienden sino a unos miles de pesetas, se compromete ante la Cámara a realizarlas.

Se reanuda el debate sobre instrucción pública.

El Sr. MAGAZ continúa en el uso de la palabra.

Considera indispensables los programas, a los que deben ajustarse los estudios tanto los alumnos de la enseñanza oficial como los que estudian libremente.

Declara que no puede aceptar la circular del señor marqués de Orovio en que se dirige a poner trabas a la libre enseñanza de la ciencia.

Manifiesta que no comprende como se dice por algunos profesores que su dignidad estaba herida por la circular de 26 de febrero de 1875, pues de esto se desprende, que los que no protestaron, no tenían noción de la dignidad.

Felicita al ministro de Fomento por haber repuesto a los catedráticos separados, sin lastimar intereses de ninguna clase.

El señor marqués de MOLINS se extraña de que yendo dirigida la interpelección al actual ministro de Fomento, todos los ataques y todas las censuras caigan sobre el señor marqués de Orovio.

Se ocupa de la circular que publicó en 8 de febrero de 1877, siendo el primer ministro de instrucción pública, en cuyo documento se disponía que para nada se tuviera en cuenta los antecedentes políticos de los opositores a cátedras, medida que obedeció al hecho de haber algunos que procedían de la universidad establecida en Oñate durante la última guerra civil.

Una niña de dos años que se encontraba perdida esta mañana en la calle de Toledo, ha sido recogida por una señora que pasaba por la ciudad, y al presentar dicha señora a la niña como se llamaba, así como su madre, le contestó que se llamaba Lola y su madre Angélica.

La niña se encuentra depositada en casa de su protectora, doña María Rubio, calle de Tudesco, número 11, principal.

Hoys se han despachado por el ministerio de Gracia y Justicia los siguientes nombramientos:

Jueces de primera instancia: De la Puebla de Sanabria a D. Juan Francisco Fornier; de Grandas de Salime, a D. Carlos Martín; de Azpeitia, a don Eduardo Salas; de Santa María de Nieva, a D. Diego Carril.

Promotor fiscal de Guernica, a don Sebastián Miguñal.

Escritor de actuaciones: De Montañez, a D. Antonio del Sol; de Lorea, a D. José Ruiz Noriega; de la Latina de esta capital, a D. Juan Garcia Ines, y del Congreso, a D. Agapito Gil; de Baza, a D. Antonio Rodríguez; de Arcañena, a D. Luis Rodríguez; de Alcañiz, a D. Francisco Ayora; y de Arenas de San Pedro, a D. Leon Urtebe.

La conversación de esta tarde en el salón de conferencias que más interés ofrecía, era la de las disidencias de la democracia progresista.

Parécenle indudable que la ruptura la desean tanto los conservadores, como los intrasigentes, de no someterse los unos a los otros.

Los benévolo continúan esperando su triunfo en el comité central, y los no benévolo arguyen que la opinión ha variado mucho, y se ha ratificado notablemente merced a tres causas: primera, la circular del Sr. Ruiz Zorrilla; segunda, los trabajos constantes de los intrasigentes; y tercera, la aprobación unánime de todos los socios del casino del partido, a la proposición suscrita por el Sr. Saulate y sus amigos.

Se atribuye al Sr. Figuerola la intención de proponer una fórmula de transacción.

El Sr. Figuerola está más cerca de los intrasigentes y no creemos que presente la fórmula supuesta.

El Sr. Martos ha conferenciado esta tarde con casi todos los diputados de la minoría democrática-progresista.

El Sr. Bassaga ha declarado que mantiene el sentido del último manifiesto donde puso su firma, y que está a las órdenes del Sr. Salmeron.

Entre los hombres políticos ajenos al interés de la agrupación democrática, se considera que el antiguo partido radical seguirá, de venir la ruptura, representado más fielmente por los señores Martos y Montero Rios que por los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron, suponiendo que existen ciertas tendencias federalistas en el pensamiento de estos últimos.

Acercada de los asuntos de que se ocupará la reunión del comité central, se citaban los siguientes:

Letura de un documento importante del Sr. Ruiz Zorrilla.

Participación que deben tener en dicho comité los diputados y senadores actuales, así como los representantes de la prensa periódica.

Respecto a estos dos puntos últimos las opiniones están divididas.

Los intrasigentes creen que solo los que traen el cargo de representante de

comité de provincia pueden tener voz y voto en el comité, si bien en cuanto a deliberar y emitir sus opiniones no ven dificultad alguna en que lo hagan los diputados y senadores, así como los representantes de la prensa.

Table with 4 columns: Premios, N.º, Poblaciones, and Cnt. Lists lottery prizes and population data for various regions.

Table with 4 columns: Premios, N.º, Poblaciones, and Cnt. Continuation of lottery prize and population data.

Table with 4 columns: Premios, N.º, Poblaciones, and Cnt. Continuation of lottery prize and population data.

Table with 4 columns: Premios, N.º, Poblaciones, and Cnt. Continuation of lottery prize and population data.

Table with 4 columns: Premios, N.º, Poblaciones, and Cnt. Continuation of lottery prize and population data.

Table with 4 columns: Premios, N.º, Poblaciones, and Cnt. Continuation of lottery prize and population data.

